



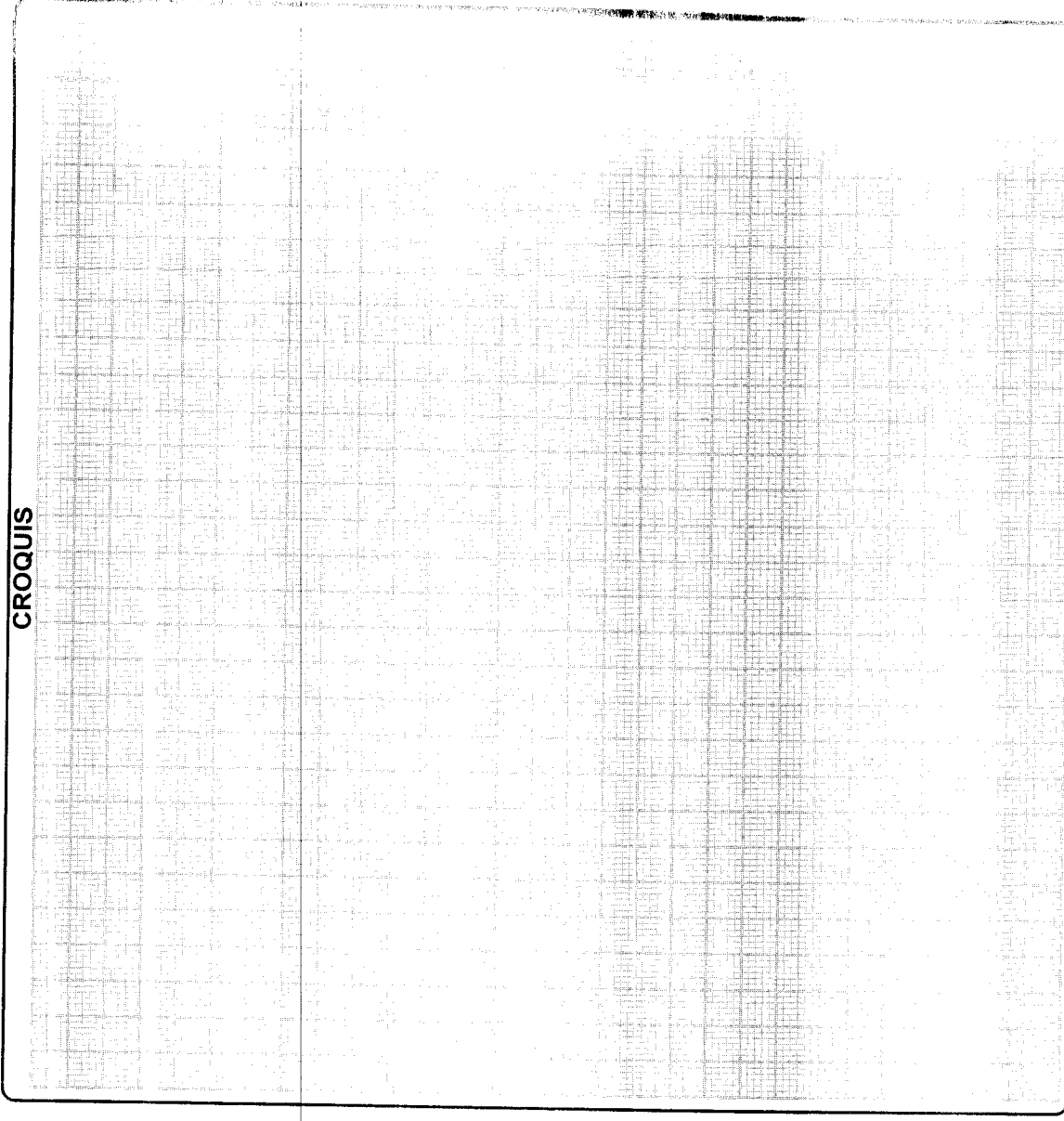
MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN	
ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL 1 2 3 4 5 6 2 0 4 2 3 1 9	HOJA Nº
DATOS GENERALES 7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 8 ZONA HOMOGENEA 9 ZONA SEGUN VALOR	DIRECCIÓN: barrio <u>LOS ESTEROS</u> calle <u>121 Cmo Av. B4 y 105</u>
Mz. lote	
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)	

DATOS DEL LOTE	
FRENTES 11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO 19 SOBRE LA RASANTE + METROS BAJO LA RASANTE - METROS
ACCESO AL LOTE 1 LOTE INTERIOR 2 POR PASAJE PEATONAL 3 POR PASAJE VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MALECON 7 POR LA PLAYA	CERRAMIENTO HORMIGON ARMADO MADERA CAÑA OTRO
SERVICIOS DEL LOTE 20 AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 21 DESAGUES 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 22 ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL 13 MATERIAL DE LA CALZADA 1 TIERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO 14 ACERA 1 NO TIENE 2 ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 DE ADOQUIN O BALDOSA	
REDES PUBLICAS EN LA VIA 15 AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 16 ALCANTARILLADO 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 17 ENERGIA ELECTRICA 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA 18 ALUMBRADO PUBLICO 1 NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO	
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE 23 AREA SIN DECIMALES 24 PERIMETRO 25 LONGITUD DEL FRENTE 26 NUMERO DE ESQUINAS 27 AVALUO DEL LOTE (sin centavos)	

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
27 SIN EDIFICACION 28 CON EDIFICACION 29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION 1 SIN USO 2 CONSTRUCCION 3 OTRO USO	30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 32 TOTAL DE BLOQUES
29 OTRO USO NOMBRE CODIGO	

OBSERVACIONES:
Se da de alta en el 20/02/2017
segun AUT SUB
Benjamin delgado

FORMA DE PROPIEDAD
1. SOLO PROPIETARIO
2. EN ARRIENDO PARCIAL
3. EN ARRIENDO TOTAL
4. OTROS (ESPECIFICAR)

ATENCIÓN DE LA PROPIEDAD
1. OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2. EN ARRIENDO PARCIAL
3. EN ARRIENDO TOTAL
4. OTROS (ESPECIFICAR)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APellidos	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O RUC	FECHA DE PROPIEDAD
	CRISTO	RODRIGUEZ ROSA	730962963-0	5-07-1972
CODIGO				

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO O RIQUEZ TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRERISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTRERISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUBOS	VENTANAS	AGUA	INDICADORES GENERALES	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
caña	no tiene	tierra	caña	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	buena	53
madera	caña	madera	cemento	caña	si tiene	caña	sobrepuestas	no tiene	regular	68
ladrillo o piedra	madera o lata	ladrillo	madera	madera		tablero o lata	empotradas	sobrepuestas	buena	83
hormigon armado	fibra	ladrillo	vidrio o granito fundido	zinc		madera o vidrio		empotradas	regular	98
metal	ladrillo o común	ladrillo	baldosa	ruberoide		bloque ornamental			regular	113
	ladrillo industrial o bloque	ladrillo	cerámica	asbesto cemento		madera tipo chazas o hierro			regular	128
	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	hormigón	parquet o mayolica	hormigon armado		aluminio			regular	143
			porcelanato	teja		madera fina			regular	158
			mármol o marmetone			aluminio de color			regular	173
									regular	188
									regular	203
									regular	218
									regular	233
									regular	248
									regular	263
									regular	278

FECHA: _____ NOMBRE DEL EMPADRONADOR: _____ FIRMA: _____

FECHA: _____ NOMBRE DEL SUPERVISOR: _____ FIRMA: _____

FECHA: _____ NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO: _____ FIRMA: _____

FECHA: _____ NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA: _____ FIRMA: _____

OBSERVACIONES: _____

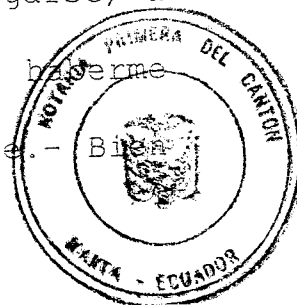
Antecedentes

NUMERO: SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO (6188)

COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA
PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA
LA SEÑORA ROSA ANDREA CARRILLO ANCHUNDIA.- A FAVOR
DE SU HIJA SEÑORITA MARIA JAHAIIRA ANCHUNDIA CARRILLO
LA CUANTIA ES DE USD\$.31.393,22

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo
nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador,
hoy día jueves trece de septiembre del año dos mil
doce, ante mi Abogada Vielka Reyes Vences, Notaria
Pública Primera Encargada del cantón, comparecen por
una parte en calidad de "VENDEDORA", la señora ROSA
ANDREA CARRILLO ANCHUNDIA, portadora de la cédula de
ciudadanía No.130143394-0, de estado civil soltera,
por sus propios y personales derechos; y, por otra
parte, en calidad de COMPRADORA, la señorita MARIA
JAHAIIRA ANCHUNDIA CARRILLO, portadora de la cédula
de ciudadanía No.130962963-0, de estado civil
soltera, por sus propios y personales derechos. Las
comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Manta,
legalmente capacitadas para contratar y obligarse, a
quienes de conocerles personalmente y de haberme
presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.-

Sello
09/19/12



instruidas en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR**

NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas.-

PRIMERA: COMPARECIENTES. Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato, por una parte en calidad de "VENDEDORA", la señora ROSA ANDREA CARRILLO ANCHUNDIA, portadora de la cédula de ciudadanía No.130143394-0, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de COMPRADORA, la señorita MARIA JAHAIRA ANCHUNDIA CARRILLO, portadora de la cédula de ciudadanía No.130962963-0, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La señora ROSA ANDREA CARRILLO ANCHUNDIA, declara que es propietaria de dos bienes inmuebles que los adquirió de la siguiente forma: a) Un terreno situado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, cuyos linderos y medidas son las siguientes: Por el Este,

con calle 121 y tres metros; por el Oeste, con Orfelina Calderón Espinales y los mismos tres metros; por el Sur, con quien demanda Rosa Andrea Carrillo Anchundia, con treinta y dos metros; Por el Norte, con Silvia Alarcón Ponce y los mismos treinta y dos metros. Lo que da una cabida de noventa y seis metros cuadrados, que lo adquirió mediante sentencia de prescripción adquisitiva de dominio, adjudicada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, el día veintisiete de enero de mil novecientos noventa y siete, protocolizada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, el día cuatro de febrero de mil novecientos noventa y siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el día diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y siete, y que a la fecha se encuentra libre de todo gravamen; b) un bien inmueble ubicado en la parroquia Urbana Los Esteros perteneciente al cantón Manta y que se encuentra comprendido dentro de los linderos y medidas que a continuación se detalla: Norte, treinta y dos metros y lindera con Juan Milligan; Sur, treinta y dos metros y lindera con Piguave; Este, catorce metros y lindera con la calle ciento veintiuno; Oeste, catorce metros y lindera



con Luis Mero Piguave, que lo adquirió mediante escritura pública de compraventa, a la señora María Delgado Quijije y Luis Alberto Mero Piguave, mediante escritura pública de compraventa celebrada el día once de junio del año mil novecientos ochenta y seis, e inscrito el día veinticinco de junio del año mil novecientos ochenta y seis; y c) Con fecha doce de julio de dos mil doce, se encuentra inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta la escritura pública de Unificación celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el día veintinueve de mayo de dos mil doce, en la que consta que la señora Rosa Andrea Carrillo Anchundia, manifiesta su voluntad de unificar los inmuebles descritos en el literal a) y b) de esta cláusula, quedando unificados con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diecisiete metros y lindera con calle 121; POR ATRÁS, con diecisiete metros y lindera con propiedad de los señores Luis Mero Piguave y Orfelina Calderón Espinales; POR EL COSTADO DERECHO, con treinta y dos metros y lindera con Silvia Alarcón Ponce; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con treinta y dos metros y lindera con Juan Milligan. Con una superficie total de QUINIENTOS CUARENTA Y

CUATRO METROS CUADRADOS. El bien inmueble descrito su propietaria lo viene poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con todo lo expuesto, LA

VENDEDORA, señora ROSA ANDREA CARRILLO ANCHUNDIA, en

forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a

bien dar en venta real y enajenación perpetua a

favor de la señorita MARIA JAPAIRA ANCHUNDIA

CARRILLO, una parte del bien inmueble descrito en la

cláusula anterior, ubicado en la calle ciento

veintiuno entre las avenidas ciento cuatro y ciento

cinco, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta,

con las siguientes medidas y linderos: Por el

frente, con ocho metros cincuenta centímetros y

lindera con calle ciento veintiuno; POR ATRÁS, con

ocho metros cincuenta centímetros y lindera con

propiedad de los señores Luis Mero Piguave y

Orfelina Calderón Espinales; POR EL COSTADO DERECHO,

con treinta y dos metros y propiedad de Silvia

Alarcón Ponce; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con

treinta y dos metros y lindera con propiedad de

Joffre Ricardo Anchundia Carrillo. Con una

superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS METROS



CUADRADOS.- Por lo tanto, La Vendedora transfiere a la adquirente el dominio, goce, y posesión en el inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.**-

El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 22/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que la vendedora declara tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora.-

QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.- **SEXTA:**

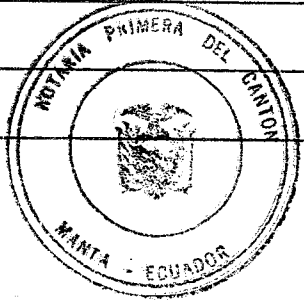
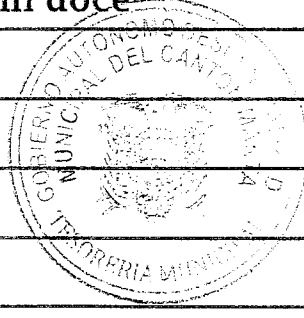
AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- La Vendedora faculta a la compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para

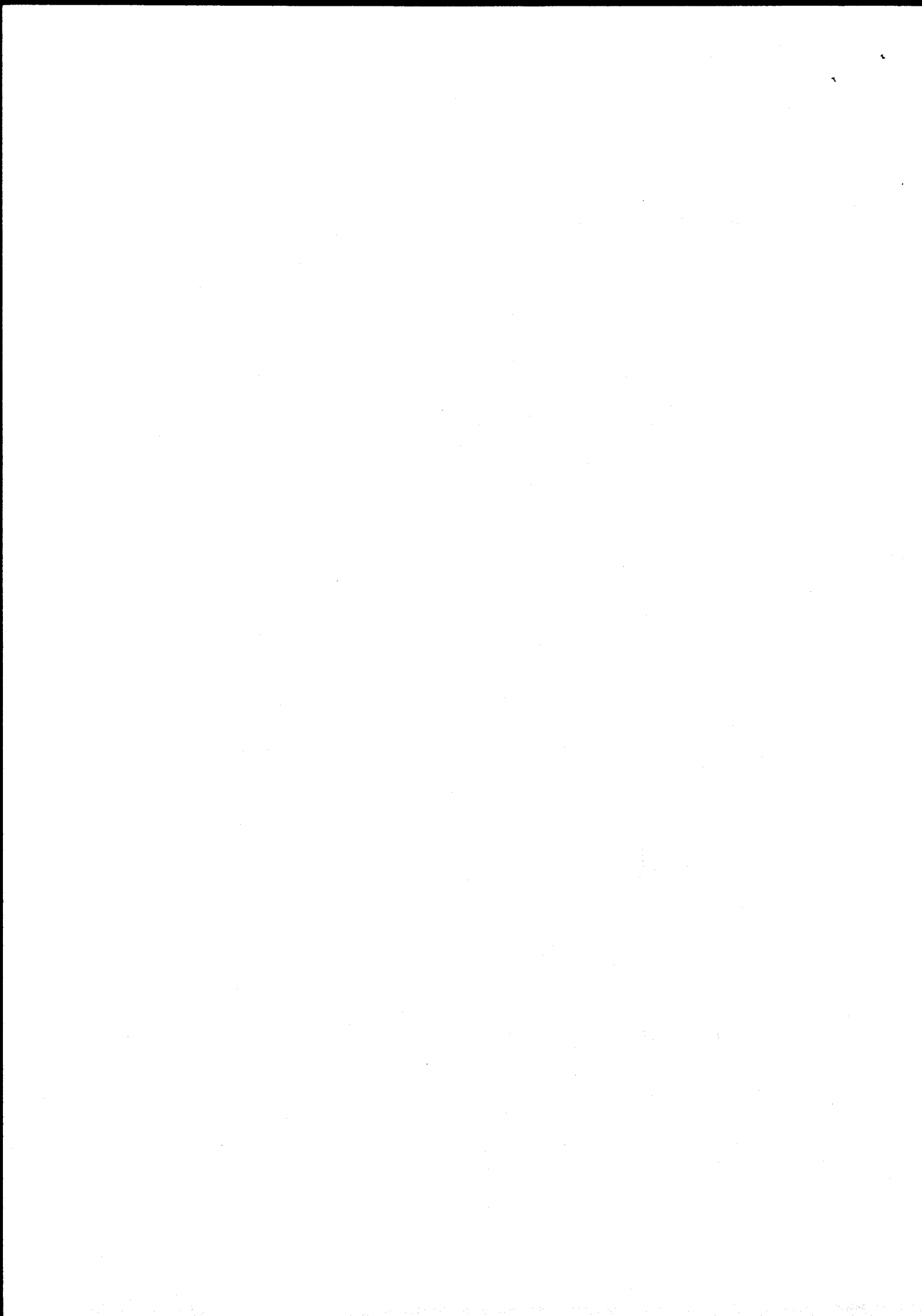


Valor \$ 1,00 Dólar
99900423

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	
8	CARRILLO ANCHUNDIA ROSA ANDREA Por consiguiente se establece
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 31 agosto de 2012
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	2042347000 LOS ESTEROS CALLE 121
13	Manta, treinta y uno de agosto del dos mil doce
14	Ing. Pablo Macías García
15	TESORERO MUNICIPAL
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	

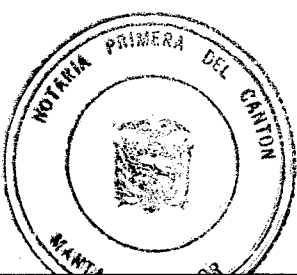
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA







CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **102**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1301433940
NOMBRES: CARRILLO ANCHUNDIA ROSA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: CALLE 121

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 222387
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 31/08/2012 16:11:50

DESCRIPCIÓN

VALOR

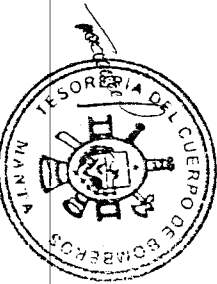
VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

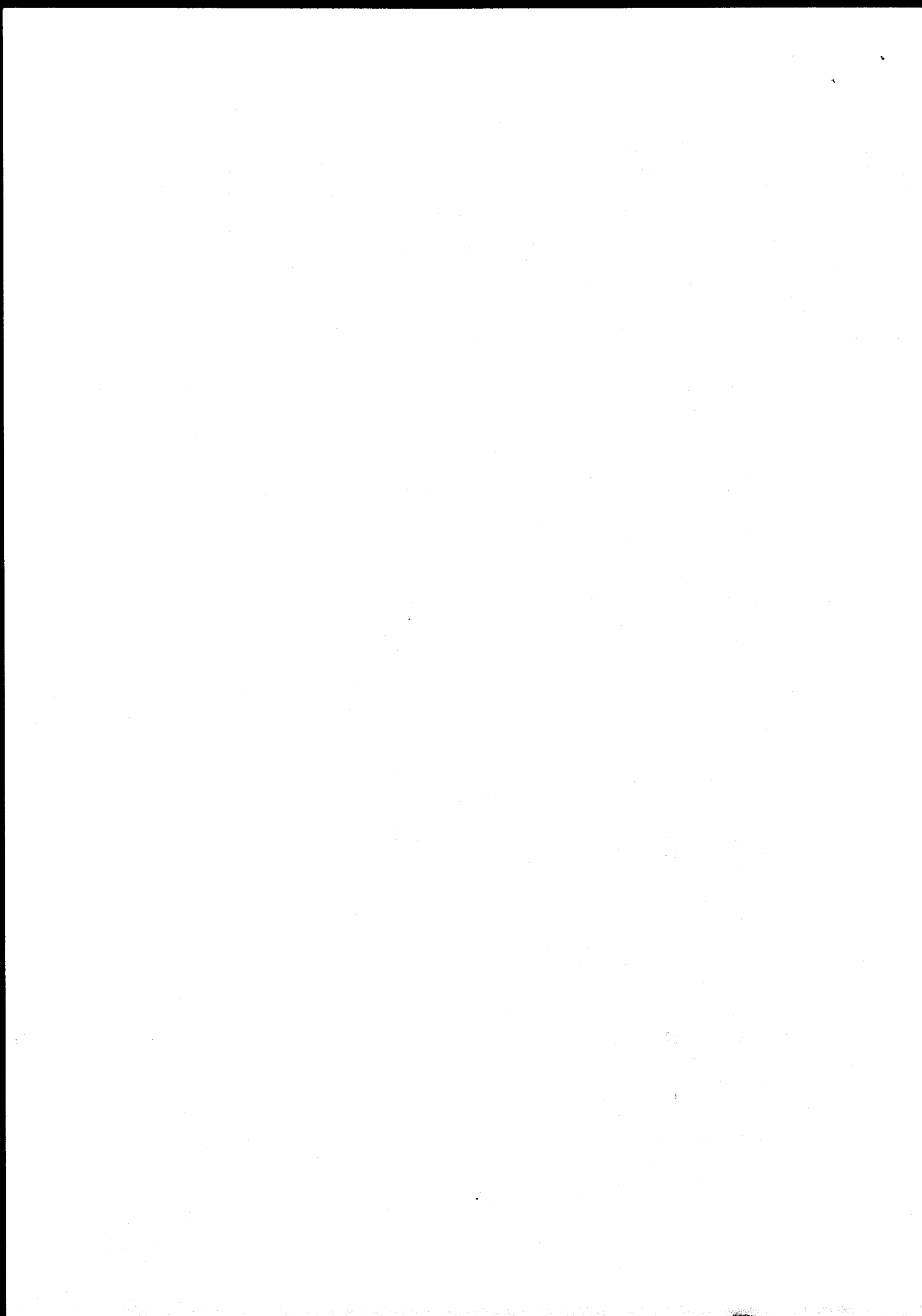
AREA DE SELLO

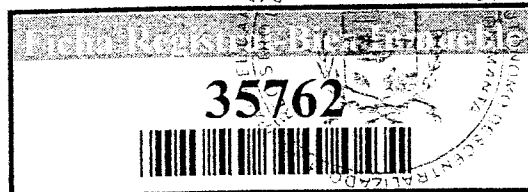


VALIDO HASTA: Jueves, 29 de Noviembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35762:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 12 de julio de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA, y los mismos quedan unificados y tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, diecisiete metros y lindera con calle 121, POR ATRAS. con diecisiete metros y lindera con propiedad de los Señores Luis Mero Piguave y Orfelina Calderon Espinales, POR EL COSTADO DERECHO, con treinta y dos metros y lindera con Silvia Alarcon Ponce, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con treinta y dos metros y lindera con Juan Milligan, CON UN AREA TOTAL DE QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, (544.00M2)
SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	874 25/06/1986	2.387
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	472 19/03/1997	288
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.825 12/07/2012	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 25 de junio de 1986*
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.387 - Folio Final: 2.389
Número de Inscripción: 874 Número de Repertorio: 1.359
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 11 de junio de 1986*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, MUTUO CON SEGURO DE DESGRAVAMEN

Inmueble ubicado en la parroquia urbana Los Esteros, perteneciente a Manta. Teniendo el bien una superficie total de Cuatrocientos cuarenta y ocho metros cuadrados.

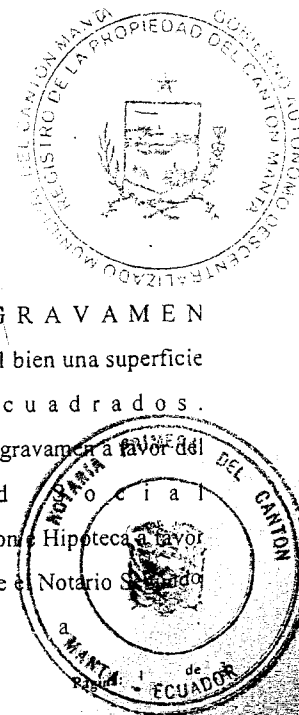
Con fecha 25 de Junio de 1.986 bajo el N. 359 se encuentra inscrito el Mutuo con seguro de desgravamen a favor del

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Con fecha 22 de Marzo de 1.991 bajo el N. 323 se encuentra inscrito Prestamo de consolidación Hipoteca a favor

del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social escritura autorizada el 20 de Marzo de 1.991 ante el Notario

d e M a n t a



Con fecha 19 de Abril de 1.996 bajo el N. 579 se encuentra inscrita la cancelacion y levantamiento de Hipotecas otorgado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en la que cancelan la Hipoteca inscrita el veinticinco de Junio de 1.986 y 22 de Marzo de 1.991 Y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 18 de Julio del 2011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000042114	Carrillo Anchundia Rosa Andrea	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000045248	Delgado Quijije Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001602	Mero Piguave Luis Alberto	Casado	Manta

2 / 3 Protocolización de Sentencia

Inscrito el : miércoles, 19 de marzo de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 288 - Folio Final: 288

Número de Inscripción: 472 Número de Repertorio: 929

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de febrero de 1997

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi

Fecha de Resolución: lunes, 27 de enero de 1997

a.- Observaciones:

P R O T O C O L I Z A C I O N D E S E N T E N C I A

Un terreno situado en la parroquia Los Esteros. Lo que da una cabida de 96.00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	80-0000000042114	Carrillo Anchundia Rosa Andrea	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Demandado	80-0000000045247	Lopez Marcos Leonidas	(Ninguno)	Manta

3 / 3 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el : jueves, 12 de julio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1.825 Número de Repertorio: 4.042

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de mayo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION, la Sra Rosa Andrea Carrillo Anchundia, manifiesta que su voluntad que los dos Inmuebles anteriores queden UNIFICADOS, la misma que fue aceptada y los dos Inmueble quedan unificados, terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Canton Manta. y unificados tiene una superficie total de QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. Unificación de dos lote de terrenos con fecha 19 de Marzo de 1997, ante la Notaria Cuarta de Manta el 4 de febrero de 1997. y la otra con fecha 25 de Junio de 1986. ante la Notaria Tercera de Manta. el 11 de Junio de 1986.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000042114	Carrillo Anchundia Rosa Andrea	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	472	19-mar-1997	288	288

Certificación impresa por: CleS

Ficha Registral: 35762

Página: 2 de 3

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:17:47 del lunes, 23 de Julio de 2012

A petición de: Sra. Rosa Carrillo Anchamunda

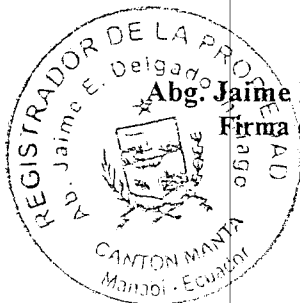
Elaborado por : Cleotilde Orteneira Suárez Delgado
130596459-3



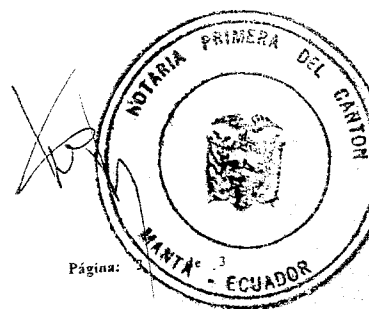
VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000085834

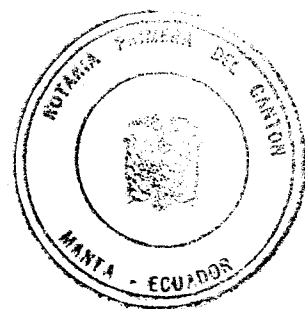
8/29/2012 3:57

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-04-23-49-000	272,00	31398,22	31780	85834
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1301433940	CARRILLO ANCHUNDIA ROSA ANDREA	LOS ESTEROS CALLE 121 ENTRE AVENIDAS 104 Y 105	Impuesto principal			156,99	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			47,10	
			TOTAL A PAGAR			204,09	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			204,09	
1309629630	ANCHUNDIA CARRILLO MARIA JAHAIRA	NA	SALDO			0,00	

EMISION: 8/29/2012 3:57 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

009992639

ESPECIE VALORADA
No. Certificación: 00992639
USD: 1.00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 27 de agosto de 2012

No. Electrónico: 6527

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-04-23-49-000

Ubicado en: LOS ESTEROS CALLE 121 ENTRE AVENIDAS 104 Y 105

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 272,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301433940	ROSA ANDREA CARRILLO ANCHUNDIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13600,00
CONSTRUCCIÓN:	17798,22
	31398,22

Son: TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES CON VEINTIDOS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento, otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

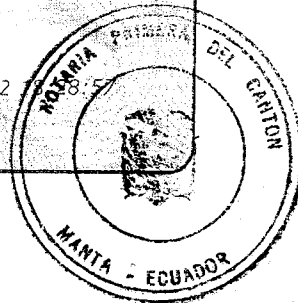
Arq. Daniel Ferrín S.

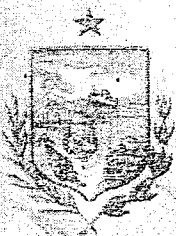
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC.2042347000.

156,99
47,10
204,09

Impreso por: MARIS REYES 27/08/2012





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1.00

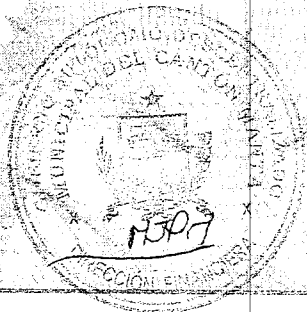
009991018

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

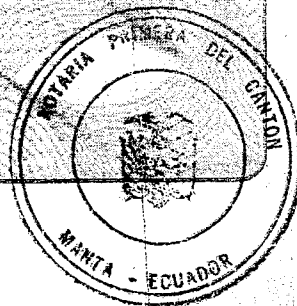
A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a ROSA ANGELA CARRILLO ANCHUNDIA
ubicada LOS ESTEROS CALLE 121 AV. 104 Y 105
cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de 531398.22 TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO 22/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA COMPRAVENTA

Manta, 29 de AGOSTO del 2012

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA



P. Pallo
Director Financiero Municipal



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **ROSA ANDREA CARRILLO ANCHUNDIA**, ubicado en la calle 121 entre avenida 104 y 105, parroquia Los Esteros del cantón Manta, Clave Catastral # 2042305000, el mismo que según escritura posee un área de 544,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 544,00m². (Escritura, autorizada por la Notaría Primera el 29 de mayo del 2012 e inscrita el 12 de julio del 2012).

Frente: 17,00m-Calle 121

Atrás: 17,00m-Propiedad de los Sres. Luis Mero Piguave y Orfelina Calderón Espinales

Costado derecho: 32,00m – Propiedad de Silvia Alarcón Ponce

Costado izquierdo: 32,00m – Propiedad de Juan Milligan

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOFFRE RICARDO ANCHUNDIA CARRILLO: 272,00m²

Frente: 8,50m-Calle 121

Atrás: 8,50m-Propiedad de los Sres. Luis Mero Piguave y Orfelina Calderón Espinales

Costado derecho: 32,00m – Propiedad de María Jahaira Anchundia Carrillo

Costado izquierdo: 32,00m – Propiedad de Juan Milligan

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA JAHAIRA ANCHUNDIA CARRILLO: 272,00m²

Frente: 8,50m-Calle 121

Atrás: 8,50m-Propiedad de los Sres. Luis Mero Piguave y Orfelina Calderón Espinales

Costado derecho: 32,00m – Propiedad de Silvia Alarcón Ponce

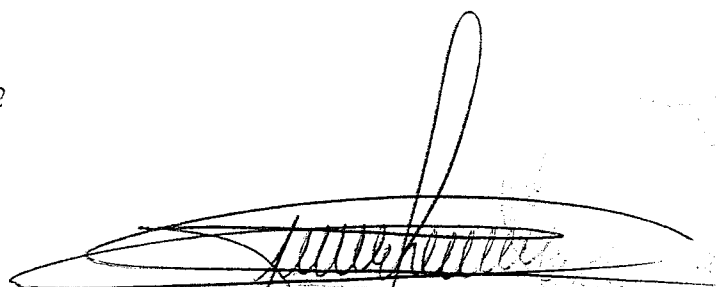
Costado izquierdo: 32,00m – Propiedad de Joffre Ricardo Anchundia Carrillo

AREA SOBRANTE: Ninguna

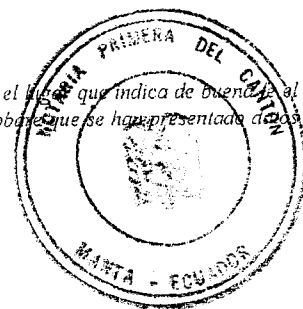
NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador.
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0506-DACRM-PAF-12 de fecha Agosto 01 del 2012, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, Agosto 02 del 2012


Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García





Valor \$ 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

099900218

AUTORIZACION

Nº. 246- B-1693

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **MARIA JAHAIIRA ANCHUNDIA CARRILLO**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de la Sra. Rosa Andrea Carrillo Anchundia, predio ubicado en la calle 121 entre avenida 104 y 105, parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,50m-Calle 121

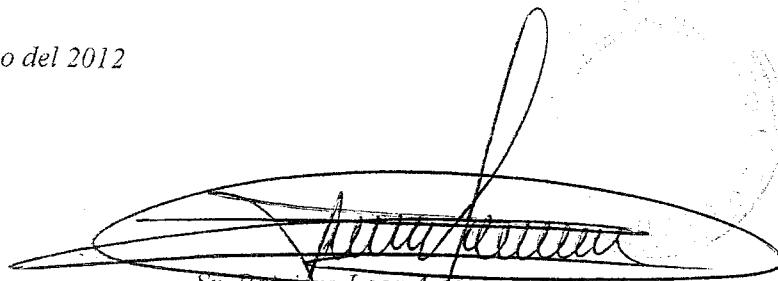
Atrás: 8,50m-Propiedad de los Sres. Luis Mero Piguave y Orfelina Calderón Espinales

Costado derecho: 32,00m – Propiedad de Silvia Alarcón Ponce

Costado izquierdo: 32,00m – Propiedad de Joffre Ricardo Anchundia Carrillo

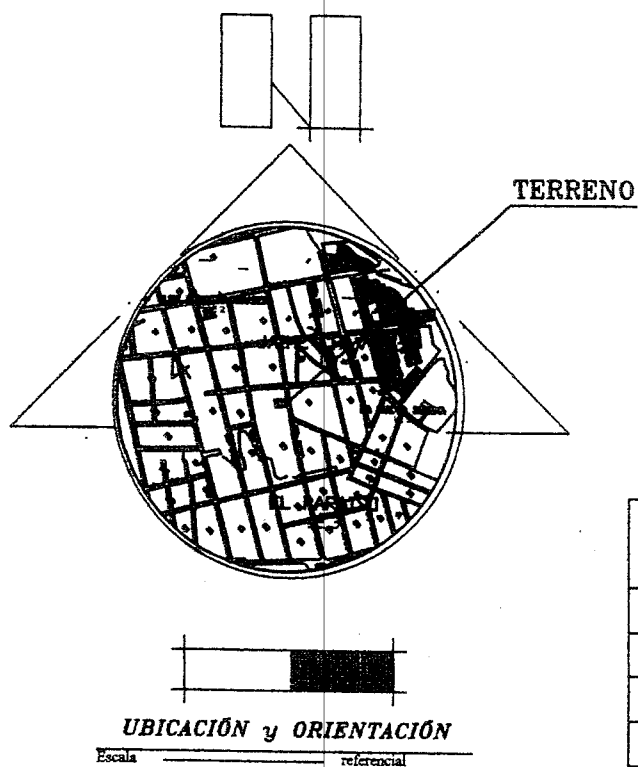
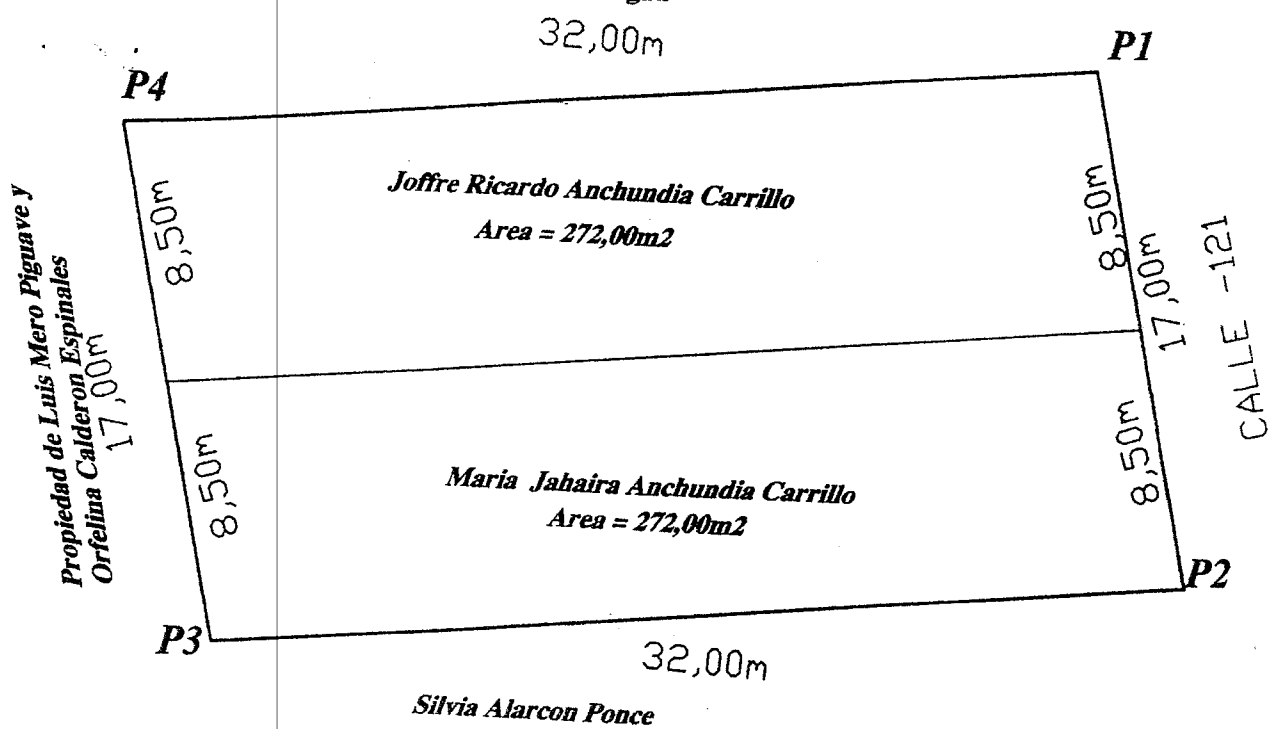
Área Total: 272,00m²

Manta, 02 de Agosto del 2012


Sr. Raimundo Loor Arjona
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García.





PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	533589.16	9895060.84
2	533592.11	9895044.10
3	533560.17	9895042.16
4	533557,21	9895058,96

Propietario:

SRA. ROSA ANDREA CARRILLO ANCHUNDIA

RESPONSABILIDAD:

Ubicación:

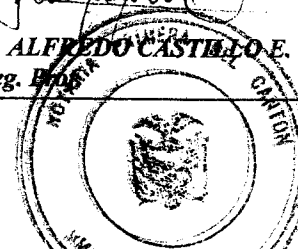
Calle 121 entre avenidas 104 y 105

PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON AMNTA

FECHA: Julio del 2012

ESCALA: 1:300

ING. ALFREDO CASTAÑO E.
Reg. P. 10000





CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

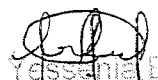
Manta, 26 de Julio del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **CARRILLO ANCHUNDIA ROSA ANDREA** con numero de cedula **130143394-0** se encuentra registrado como usuario de CNEEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **23762 Y 23770** el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente


Sra. Yessenia Espinales S.
ATENCION AL CLIENTE.

Yes.



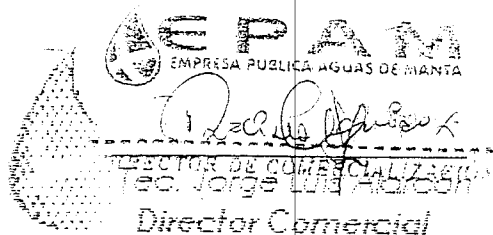
CERTIFICACIÓN

Manta, 26 de Julio del 2012

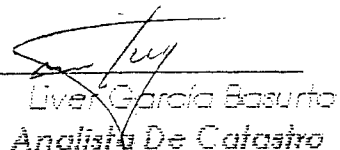
Por medio del presente, certifico que la Sra. **CARRILLO ANCHUNDIA ROSA ANDREA** con C.I. 130143394-0, cuyo terreno se encuentra ubicado en el "BARRIO EL PARAÍSO CALLE 121 AVENIDA 104 Y 105" si registra como usuario de esta empresa, con la cuenta Q4-30 la cual se encuentra al día con sus pagos, indicando que en la actualidad en este sector si existe ampliación de la red de agua potable y el servicio de alcantarillado sanitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



EPAM
EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA
Jorge Luis Alarcón
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN
Téc. Jorge Luis Alarcón
Director Comercial



Livi García Basurto
Analista De Catastro

Certificado # 192

Certificado Realizado Por Josué Samiénta

NOTA: Este documento será utilizado para trámites de escritura



Teléfono: 2621304 - 2622413 - 2620459 - 2622934 - Fax: 2620473 - 2625930

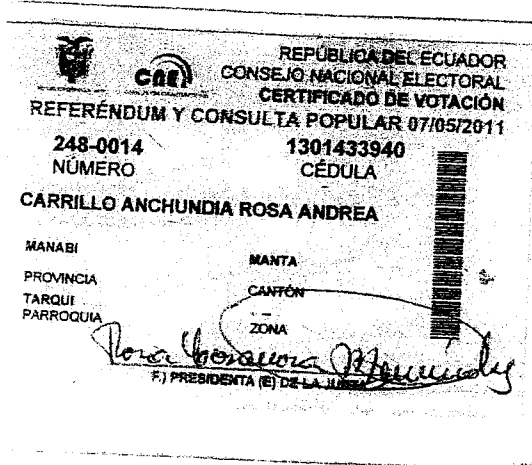
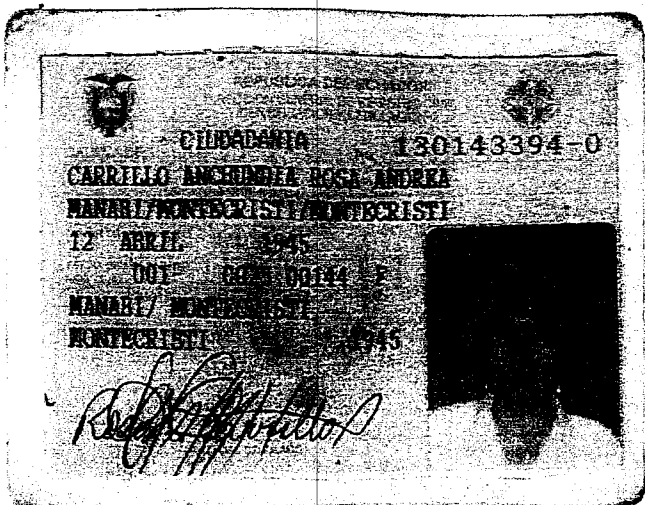
Secretaría: 2622934 - Casilla: 13-05-4811 Dirección: Av. 4 y Calle 6

MANTA - ECUADOR

CREADA MEDIANTE ORDENANZA MUNICIPAL APROBADA EN ABRIL 15 DE 2010 Y PUBLICADA EN EL P.O.

EDICIÓN ESPECIAL N° 41 DE MAYO 19 DE 2010

Vendedora



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CIUDADANIA 130962963-0
ANCHUNDIA CARRILLO MARIA JAHIRA
MANABI/MANTA/MANTA
24 OCTUBRE 1984
009 0064 03119 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1984

[Signature]

ECLAUTORTIANA***** A1133E1122

SOLTERO
SUPERIOR LIC. ENFERMERIA
CARNET LABOR ANCHUNDIA C
ROSA ANDEA CARRILLO ANCHUNDIA
MANTA 22/11/2007
22/11/2019
REN 0694378

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

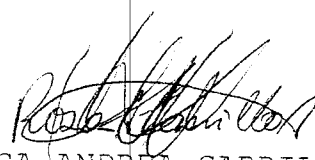
194-0004 NÚMERO
1309629630 CÉDULA

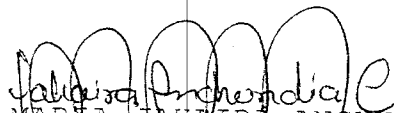
ANCHUNDIA CARRILLO MARIA
JAHIRA
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI ZONA
PARROQUIA

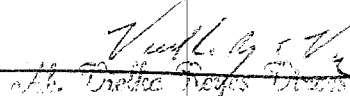
[Signature]
F) PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

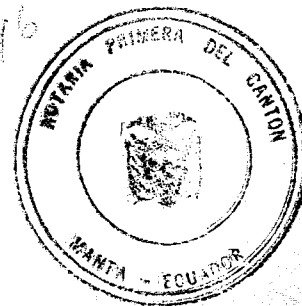


la validez de este contrato. Minuta firmada por la
señora Abogada Blanca Anchundia con matrícula
No.1474 del C.A.M..- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que
juntos con los documentos anexos y habilitantes que
se incorporan queda elevada a escritura pública con
todo el valor legal, y que, los comparecientes
aceptan en todas y cada una de sus partes, para la
celebración de la presente escritura se observaron
los preceptos y requisitos previstos en la ley
Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes
por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en
unidad de acto quedando incorporada en el protocolo
de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-


ROSA ANDREA CARRILLO ANCHUNDIA
C.C. No.130143394-0


MARIA JAHAIRA ANCHUNDIA CARRILLO
C.C. No.130962963-0


NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



LA NOTARIA ENCARGADA

DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO
ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN DIECIOCH FOJAS UTILES



Vielka Reyes Vines
AB. VIELKA REYES VINCES
LA NOTARIA PRIMERA DE MANTA (E)

Ab. Vielka Reyes Vines
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

Ingreso: martes 7/ago. 112
Inspección: viernes 8/8/12

14:15

Ab Blanca Andueza
095904170

YA MAY 15000000

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

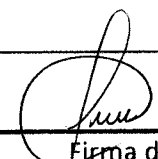
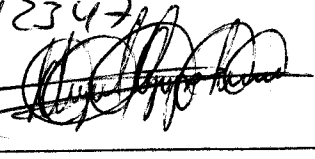


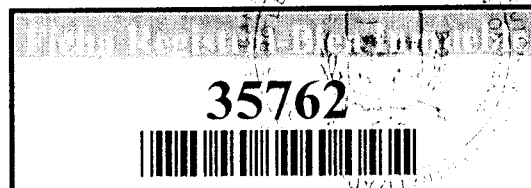
Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	2042347
Nombre:	Cervantes Encarnación Parera A.
Rubros:	2042347
Impuesto Principal	2042349
Solar no Edificado	1 Ab. Blanca Andueza S
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	(2) Certificados
Reclamo:	Cert. de dominio
	X  Firma del Usuario
Elaborado Por:	Gaby
Informe Inspector:	Se desiste cod 2042347 no actualizan datos de predio  Firma del Inspector
Informe de aprobación:	
	Firma del Director de Avaluos y Catastro



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35762:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 12 de julio de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA, y los mismos quedan unificados y tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, diecisiete metros y lindera con calle 121, POR ATRAS. con diecisiete metros y lindera con propiedad de los Señores Luis Mero Piguave y Orfelina Calderon Espinales, POR EL COSTADO DERECHO, con treinta y dos metros y lindera con Silvia Alarcon Ponce, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con treinta y dos metros y lindera con Juan Milligan, CON UN AREA TOTAL DE QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, (544.00M2) SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	874 25/06/1986	2.387
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	472 19/03/1997	288
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.825 12/07/2012	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 25 de junio de 1986
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.387 - Folio Final: 2.389
Número de Inscripción: 874 Número de Repertorio: 1.359
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de junio de 1986
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, MUTUO CON SEGURO DE DESGRAVAMEN

Inmueble ubicado en la parroquia urbana Los Esteros, perteneciente a Manta. Teniendo el bien una superficie total de Cuatrocientos cuarenta y ocho metros cuadrados. Con fecha 25 de Junio de 1.986 bajo el N. 359 se encuentra inscrito el Mutuo con seguro de desgravamen a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Con fecha 22 de Marzo de 1.991 bajo el N. 323 se encuentra inscrito Prestamo de consolidacion e Hipoteca a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social escritura autorizada el 20 de Marzo de 1.991 ante el Notario Segundo

d e M a n t a

Con fecha 19 de Abril de 1.996 bajo el N. 579 se encuentra inscrita la cancelacion y levantamiento de Hipotecas otorgado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en la que cancelan la Hipoteca inscrita el veinticinco de Junio de 1.986 y 22 de Marzo de 1.991 Y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 18 de Julio del 2011 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000042114	Carrillo Anchundia Rosa Andrea	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000045248	Delgado Quijije Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001602	Mero Piguave Luis Alberto	Casado	Manta

2 / 3 Protocolización de Sentencia

Inscrito el : miércoles, 19 de marzo de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 288 - Folio Final: 288
Número de Inscripción: 472 Número de Repertorio: 929
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de febrero de 1997
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi
Fecha de Resolución: lunes, 27 de enero de 1997

a.- Observaciones:

P R O T O C O L I Z A C I O N D E S E N T E N C I A

Un terreno situado en la parroquia Los Esteros. Lo que da una cabida de 96.00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	80-0000000042114	Carrillo Anchundia Rosa Andrea	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Demandado	80-0000000045247	Lopez Marcos Leonidas	(Ninguno)	Manta

3 / 3 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el : jueves, 12 de julio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1.825 Número de Repertorio: 4.042
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de mayo de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION, la Sra Rosa Andrea Carrillo Anchundia, manifiesta que su volunta que los dos Inmuebles anteriores queden UNIFICADOS, la misma que fue aceptada y los dos Inmueble quedan unificados, terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Canton Manta. y unificados tiene una superficie total de QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. Unificacion de dos lote de terrenos con fecha 19 de Marzo de 1997, ante la Notaria Cuarta de Manta el 4 de febrero de 1997. y la otra con fecha 25 de Junio de 1986. ante la Notarosa Tercera de Manta. el 11 de Junio de 1986.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000042114	Carrillo Anchundia Rosa Andrea	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	472	19-mar-1997	288	288

Certificación impresa por: C/eS

Ficha Registral: 35762

Página: 2 de 3

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:17:47 del lunes, 23 de julio de 2012

A petición de: Sra. Doña Carolina Amador

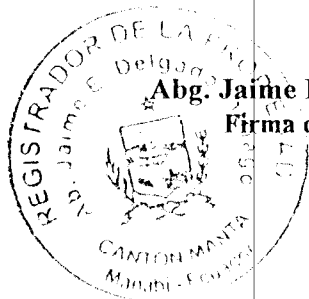
Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **ROSA ANDREA CARRILLO ANCHUNDIA**, ubicado en la calle 121 entre avenida 104 y 105, parroquia Los Esteros del cantón Manta, Clave Catastral # 2042305000, el mismo que según escritura posee un área de 544,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 544,00m². (Escritura, autorizada por la Notaría Primera el 29 de mayo del 2012 e inscrita el 12 de julio del 2012).

Frente: 17,00m-Calle 121

Atrás: 17,00m-Propiedad de los Sres. Luis Mero Piguave y Orfelina Calderón Espinales

Costado derecho: 32,00m - Propiedad de Silvia Alarcón Ponce

Costado izquierdo: 32,00m - Propiedad de Juan Milligan

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOFFRE RICARDO ANCHUNDIA CARRILLO: 272,00m²

Frente: 8,50m-Calle 121

Atrás: 8,50m-Propiedad de los Sres. Luis Mero Piguave y Orfelina Calderón Espinales

Costado derecho: 32,00m - Propiedad de María Jahaira Anchundia Carrillo

Costado izquierdo: 32,00m - Propiedad de Juan Milligan

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA JAHAIRA ANCHUNDIA CARRILLO: 272,00m²

Frente: 8,50m-Calle 121

Atrás: 8,50m-Propiedad de los Sres. Luis Mero Piguave y Orfelina Calderón Espinales

Costado derecho: 32,00m - Propiedad de Silvia Alarcón Ponce

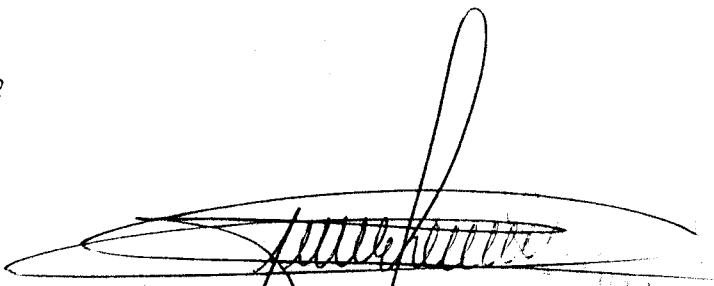
Costado izquierdo: 32,00m - Propiedad de Joffre Ricardo Anchundia Carrillo

AREA SOBRANTE: Ninguna

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0506-DACRM-PAF-12 de fecha Agosto 01 del 2012, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, Agosto 02 del 2012


Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García



Valor \$ 1,00

099900353

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACION

Nº. 246- A-1693

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **JOFFRE RICARDO ANCHUNDIA CARRILLO**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de la Sra. Rosa Andrea Carrillo Anchundia, predio ubicado en la calle 121 entre avenida 104 y 105, parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,50m-Calle 121

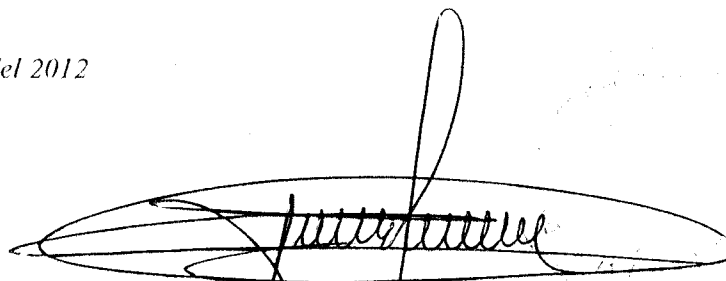
Atrás: 8,50m-Propiedad de los Sres. Luis Mero Piguave y Orfelina Calderón Espinales

Costado derecho: 32,00m - Propiedad de María Jahaira Anchundia Carrillo

Costado izquierdo: 32,00m Propiedad de Juan Milligan

Área Total: 272,00m²

Manta, 02 de Agosto del 2012


Sr. Raimundo Looz Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García.



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 26 de Julio del 2012

CERTIFICACIÓN

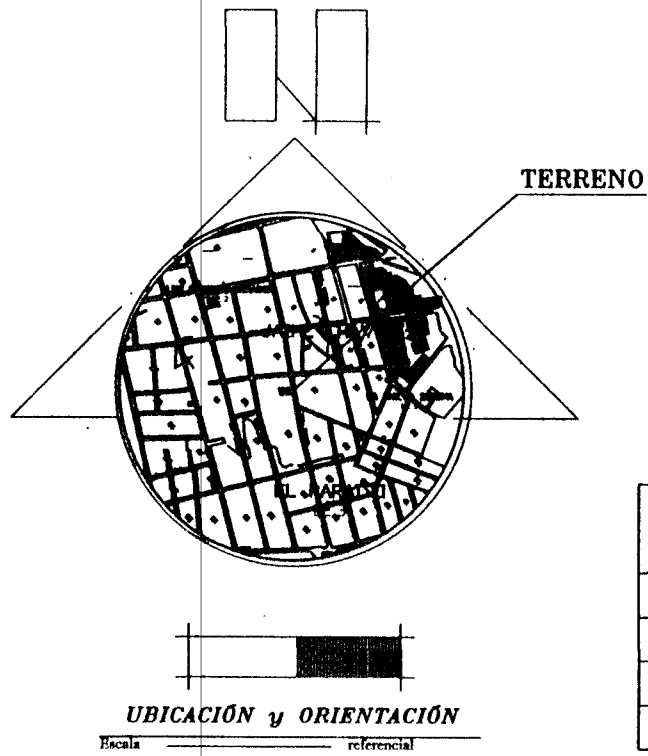
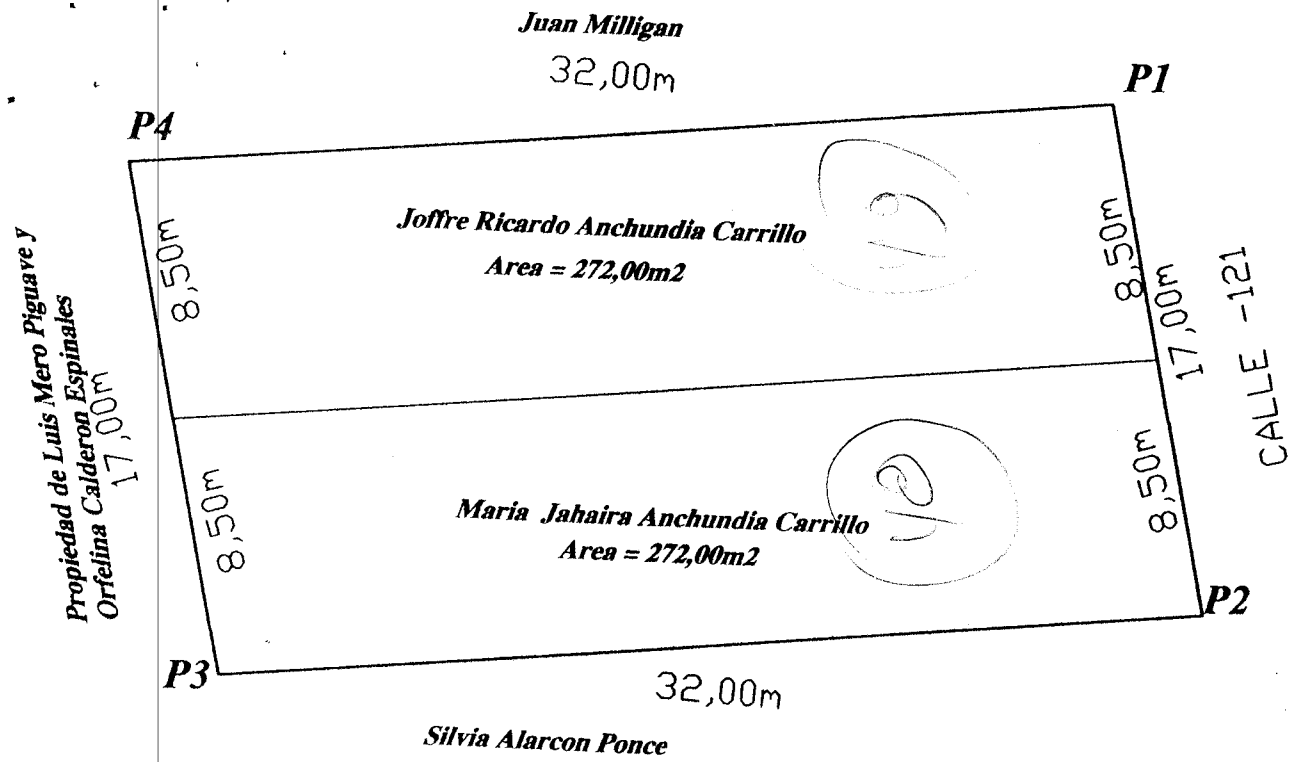
A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **CARRILLO ANCHUNDIA ROSA ANDREA** con numero de cedula **130143394-0** se encuentra registrado como usuario de CNEEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **23762 Y 23770** el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

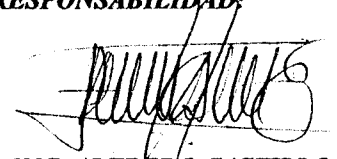
Atentamente


Sra. Yessenia Espinales S.
ATENCION AL CLIENTE.

Yes.



PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	533589.16	9895060.84
2	533592.11	9895044.10
3	533560.17	9895042.16
4	533557,21	9895058,96

Propietario: SRA. ROSA ANDREA CARRILLO ANCHUNDIA		RESPONSABILIDAD:  ING. ALFREDO CASTILLO E. Reg. Prof.
Ubicación: Calle 121 entre avenidas 104 y 105 PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON AMNTA	FECHA: Julio del 2012	
	ESCALA: 1:300	